

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 3389** *Resolución de 23 de febrero de 2021, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 5 de febrero de 2021, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento, perfil: Almacén. Grupo IV.*

Advertido error en la Resolución de 5 de febrero de 2021, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 2021, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación:

En la página 18758:

Donde dice: «1.1 Se convoca proceso selectivo de acceso libre para cubrir tres plazas de personal laboral de la categoría profesional de Técnico Auxiliar STOEM - Perfil: Almacén - de la Universidad de Jaén (Grupo IV)»; debe decir: «1.1 Se convoca proceso selectivo de acceso libre para cubrir una plaza de personal laboral de la categoría profesional de Técnico Auxiliar STOEM - Perfil: Almacén - de la Universidad de Jaén (Grupo IV)».

Jaén, 23 de febrero de 2021.–El Rector, Juan Gómez Ortega.